

BAQUEDANO, 25 JUN 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1205

VISTOS:

1. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
3. La Licitación Denominada "FIESTA Y JORNADA RECREATIVA" ID 4468-63-LE10".
4. Memorando de Alcaldía N° 227 de fecha 25 de Junio del 2010, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "BRANDMEDIA PRODUCCIONES E.I.R.L RUT 76.084.819-0", por un monto de \$ 4.165.000- (Cuatro millones ciento sesenta y cinco mil pesos) Impuesto Incluido.

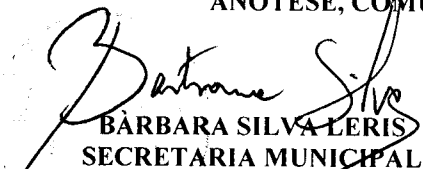
CONSIDERANDO:

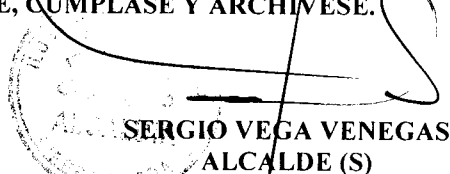
La necesidad de contratar los servicios de productora de eventos para actividad denominada fiesta y jornada recreativa según Programa de 30 aniversario de la Comuna de Sierra Gorda

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "FIESTA Y JORNADA RECREATIVA" ID 4468-63-LE10". por un monto de \$ 4.165.000- (Cuatro millones ciento sesenta y cinco mil pesos) Impuesto Incluido al proveedor "BRANDMEDIA PRODUCCIONES E.I.R.L RUT 76.084.819-0"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtitulo 22: Ítem 08: Asignación: 011 "Servicio de producción y desarrollo de eventos".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "BRANDMEDIA PRODUCCIONES E.I.R.L RUT 76.084.819-0" por concepto de "FIESTA Y JORNADA RECREATIVA" ID 4468-63-LE10", por un monto de \$ \$ 4.165.000- (Cuatro millones ciento sesenta y cinco mil pesos) Impuesto Incluido
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/BSL/KBN/lga
DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)